



RESOLUCIÓN DECANAL N° 141/02

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución HCD N° 164/02, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Rodolfo Guillermo PEREYRA; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 21° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que la Comisión Asesora respectiva ha sugerido la fecha para dicha reunión;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1° : Fijar el día 31 de octubre de 2002, a las 10.30 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis “ *Estudios de laboratorio de cargado eléctrico de granizos por interacciones con cristales de hielo* ” del Lic. Rodolfo Guillermo PEREYRA para acceder al grado académico máximo de DOCTOR EN FÍSICA.

ARTICULO 2° : Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dese a difusión la presente y cumplido que sea, archívese


ms.

CÓRDOBA, 25 de octubre de 2002.-



Dr. [Nombre] [Apellido]
Decano de Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.